

ARZOBISPO
Braulio Rodríguez Plaza

Carta semanal

¡Bien por el profesor de religión!

8 de julio de 2007

Para sectores de la sociedad española, la clase de Religión católica parece un enemigo a batir. Si se hiciera la historia de esta asignatura en los últimos 25-30 años, si alguien hubiera seguido la trayectoria de sus profesores, habría que confesar: he ahí, en estos hombres y mujeres, un ejemplo de valentía, de lucha contracorriente, de cintura pedagógica, de abrirse camino en un bosque de obstáculos. Como me escribía un sacerdote amigo, en todo grupo humano hay ovejas negras, *«pero si hay un grupo de profesores con una madurez humana acendrada, una serenidad a prueba de reales decretos, un optimismo vital inmune a la depresión y una capacidad de adaptación que para sí hubieran querido los pinzones de las islas Galápagos en época de Darwin, esos son los profesores de Religión»*.

A lo largo de los últimos 35 años (son los que yo he cumplido como presbítero), los profesores de Religión católica han pasado por todo tipo de situaciones: han trabajado gratis o por remuneración ridícula, se les han negado las oposiciones, se han adaptado a tantas Leyes de educación, se les ha equiparado al personal de servicio, han tenido la incompreensión de la mayoría de los padres (¿por qué?), a veces el desconocimiento de los párrocos. Cuando en alguna de las muchas Leyes de Educación parecía que se daba importancia a la asignatura, la importancia duró nada. En la actual Ley, la asignatura de Religión ha quedado, como todo el mundo debiera saber, fuera del cuerpo de la LOE. Así que los profesores de Religión están refugiados en una disposición adicional, como perrillos que esperan las migajas de la mesa de los niños, para utilizar la imagen de Jesús en Mc 7,24-30.